

Testimonios del desarraigo. La construcción del yo y la experiencia de la vergüenza

Patricia Fernández Fernández

Facultad de Filosofía y Letras, Campus del Milán. Universidad de Oviedo
UO289086@uniovi.es

Lo que aparece en la vergüenza es por tanto precisamente el hecho de estar clavado a uno mismo, la imposibilidad radical de huir de sí para ocultarse de uno mismo, la presencia irremisible del yo a sí mismo.

(Lévinas, 1982: 113)

Resumen

Este artículo explora la experiencia de la vergüenza como un fenómeno filosóficamente significativo en la configuración del yo. Frente a su tradicional exclusión del canon filosófico, se argumenta que la vergüenza posee un valor cognitivo y moral que permite comprender cómo los sujetos se constituyen en relación con estructuras sociales y de poder. A través de una aproximación interdisciplinar que integra la fenomenología, el análisis narrativo y el enfoque sociopolítico, se examinan obras como *La vergüenza* de Annie Ernaux y *La vergüenza es revolucionaria* de Frédéric Gros, así como el testimonio de Jean Amèry acerca de la tortura. Estas experiencias revelan cómo la vergüenza, al inscribirse en el cuerpo y en el lenguaje, produce una fractura en la identidad del sujeto. Se defiende que la vergüenza no solo expresa sufrimiento individual, sino que señala disfunciones colectivas, operando como mecanismo de silenciamiento y desarraigo. El artículo propone comprender la vergüenza como un acontecimiento que desactiva la posibilidad de significar, hablar y decidir sobre uno mismo, funcionando así como una tecnología afectiva que delimita los márgenes de la subjetividad.

Palabras clave

Vergüenza, identidad, acontecimiento, subjetividad, poder, sufrimiento, silencio.

Testimonies of uprooting. The construction and the experience of shame. This article explores the experience of shame as a philosophically significant phenomenon in the constitution of the self. Against its traditional exclusion from the philosophical canon, it argues that shame holds cognitive and moral value, offering insight into how subjects are shaped in relation to social and power structures. Using an interdisciplinary approach that includes phenomenology, narrative analysis, and sociopolitical theory, the article examines works such as Annie Ernaux's *Shame*, Frédéric Gros's *Shame Is Revolutionary*, and Jean Améry's account of torture. These experiences reveal how shame, inscribed in the body and language, fractures the subject's identity. The article contends that shame is not merely an expression of individual suffering but a marker of collective dysfunction, operating as a mechanism of silencing and uprooting. It proposes to understand shame as an event that deactivates the subject's ability to signify, speak, and act upon oneself, thus functioning as an affective technology that defines the limits of subjectivity.

Keywords

Shame, identity, event, subjectivity, power, suffering, silence.

1. Introducción

En la afirmación de Emmanuel Lévinas (1982) se condensa la intuición filosófica que orienta el presente trabajo, a saber: la vergüenza no debe ser reducida meramente a una emoción momentánea, sino que puede ser comprendida también como una experiencia que marca y configura al sujeto en su núcleo más profundo. A pesar de haber sido excluidos, en algunos casos, los sentimientos del canon filosófico, dichos sentimientos y emociones desvelan nuevas formas legítimas de acceso al mundo vivido. La vergüenza, en particular, pone de manifiesto la fragilidad del yo y su dependencia constitutiva de los otros. Al mismo tiempo, remite a un marco normativo —familiar y sociocultural— en el que el sujeto se encuentra inmerso y frente al cual se ve juzgado, observado o incluso expulsado.

Este artículo se propone analizar la experiencia de la vergüenza como un acontecimiento que desestructura al sujeto, marcando su cuerpo, afectando su lenguaje y desarticulando sus posibilidades de configuración identitaria y de libertad. Para ello, se adopta un enfoque interdisciplinario que combine el análisis fenomenológico, la lectura de testimonios y una perspectiva crítica sobre el poder y el sufrimiento. Obras como *La vergüenza* de Annie Ernaux, *La vergüenza es revolucionaria* de Frédéric Gros y *Más allá de la culpa y la expiación* de Jean Améry ofrecen un corpus valioso desde el que pensar filosóficamente los efectos de la vergüenza en la subjetividad.

El texto se estructura en tres momentos. En primer lugar, se abordará la vergüenza como experiencia moral y cognitiva, diferenciándola de otros afectos como la culpa y mostrando su papel en la constitución del yo. En segundo lugar, se analizará su carácter de acontecimiento traumático, a partir de los testimonios mencionados, para ilustrar cómo la vergüenza opera sobre el cuerpo y la palabra. Finalmente, se examinará su función como tecnología de silenciamiento, mostrando cómo el desarraigo y la desposesión afectiva delimitan los márgenes de la subjetividad.

2. La vergüenza como experiencia moral y cognitiva

Tradicionalmente, la filosofía ha privilegiado el análisis de conceptos racionales en detrimento de los afectos. Sentimientos como la empatía, la compasión, la culpabilidad o la vergüenza han sido relegados a un segundo plano, a pesar de poseer el mismo valor cognitivo que cualquier otro elemento intelectual (Cázares y Blanco, 2016). No obstante, el análisis de las experiencias de dichos sentimientos —desde la

interioridad del cuerpo, el contexto social y la relación con los otros— son lugares donde se nos revelan diferentes formas de acceder a la vida vivida. En tanto formas de conocimiento encarnado, los afectos no sitúan en el mundo y lo dotan de significado.

La vida tiene lugar dentro de un marco sociocultural, el lugar habitado, al cual accedemos desde el emplazamiento del cuerpo en el mismo. Dentro de estos lugares, los seres humanos formamos grupos sociales en los que nos organizamos no solo para sobrevivir, sino también para vivir bien; para cubrir nuestras necesidades y desarrollar nuestras capacidades e identidades. Esta vida compartida implica una configuración del yo en constante diálogo con los otros. La identidad individual no se desarrolla en aislamiento, sino en relación al «ser-con-otros» (*mitsein*¹³). En este sentido, las propias experiencias de los cuerpos y los diferentes sistemas e instituciones sociales son los espacios donde, por un lado, el yo crea su propia identidad, desarrolla sus capacidades y necesidades y, por otro lado, son los sistemas e instituciones sociales en las que se organiza la vida en la *polis*, al mismo tiempo que es ahí donde se gestan las estructuras de poder y opresión que generan el sufrimiento. De este modo, hay tanto situaciones que posibilitan al máximo la libertad, como aquellas otras que la imposibilitan por completo. En el caso de las últimas, donde se enmarcan sentimientos como la vergüenza, la culpa o el odio, son las situaciones en las que se genera el malestar con la *oikeiosis*¹⁴ — el desencontrarse en un lugar, un problema con el habitar— surge el sufrimiento y el malestar social como formas reveladoras de las disfunciones generadas por estas estructuras sociales.

Habiendo partido de esta consideración inicial, la experiencia de la vergüenza puede ser entendida como un sentimiento que, en tanto que es vivido por los cuerpos inmersos en estructuras sociales opresoras y dominantes, revela el sufrimiento de los sujetos ante la imposibilidad de determinar sus propias acciones, y de configurar su identidad con libertad¹⁵. En este contexto, autoras como Martha Nussbaum,

¹³ El concepto de «ser-con-otros» (*mitsein*) se empela en este contexto desde una lectura influida por Simone de Beauvoir, alejada del marco estrictamente heideggeriano. Véase el prólogo de Teresa López Pardina a la edición española de *El segundo sexo* (2015), Cátedra.

¹⁴ Se utiliza aquí el concepto de *oikeiosis* en el sentido desarrollado por la filosofía estoica, como el proceso de apropiación progresiva del mundo, mediante el cual el sujeto desarrolla una identificación con el orden natural, los demás seres humanos y el entorno que habita.

¹⁵ En ciertos acontecimientos traumáticos, como las violaciones, la vergüenza se impone sobre el sujeto como una marca que no solo le recuerda el daño sufrido, sino que también limita su capacidad de configurar su identidad de manera autónoma. En estos casos, la vergüenza no es meramente una

distinguen entre este tipo de emociones, que enmarcan al yo en un territorio, de aquellas otras que lo expanden. Dicho de otro modo, la vergüenza es una emoción con un valor moral y, desde su estudio, podemos perfilar cómo actúa y configura a los individuos desde el sufrimiento, marcando las fronteras en torno al yo, individualizando e, incluso, aislando de los contaminantes exteriores.

Para analizar esta dimensión constitutiva de la vergüenza, resulta imprescindible acudir a testimonios que den cuenta de su vivencia encarnada. La razón narrativa y fenomenológica, como la que emplea Annie Ernaux en *La vergüenza* (2020), o el enfoque sociocultural de Frédéric Gros en *La vergüenza es revolucionaria* (2023), permiten examinar cómo esta emoción marca al cuerpo, fractura la voz y transforma el vínculo del sujeto con el mundo. Asimismo, la obra de Jean Améry (*Más allá de la culpa y la expiación*, 2013), aunque centrada en la tortura, permite introducir una noción fundamental: la del acontecimiento como ruptura radical que desestructura la subjetividad. La vergüenza, en este sentido, puede ser también un acontecimiento que inscribe su huella en el cuerpo, silencia al sujeto y lo desarraigga de la vida.

Estos enfoques coinciden en señalar la vergüenza como un sentimiento que posee un valor cognitivo y emocional para poder acotar qué se entiende por el «acontecimiento de la vergüenza» desde los diferentes ejemplos que lo ilustran. Como se ha mencionado anteriormente, el ser humano es intrínsecamente un ser social involucrado en proyectos, relaciones o actividades compartidas con otras personas a través de prácticas sociales morales. En este sentido, la vida es una vida compartida y es en la relación con nuestros copartícipes donde surgen prácticas sociales en las que se siguen diferentes principios morales (códigos, normas y costumbres), sistemas compartidos de acción y pensamiento que nos dan lugar a sentidos comunes que heredamos de nuestras tradiciones culturales.

La ética moderna occidental ha creado su propio hacer y ha creado sus principios morales racionales y universales, así pues, no solo analiza los fenómenos morales, sino que también es creadora de códigos y corpus teóricos morales y culturales. En este contexto, el sentimiento de culpa o la vergüenza surgen como sensaciones internas y cognitivas permanentes que un individuo siente al hacerse consciente de haber cometido una mala acción, respecto de sí mismo y de los demás, al haber infringido una regla moral y social. La ruptura de las reglas culturales, tanto religiosas, como

emoción efímera, sino que es un sentimiento estructurante que condiciona su percepción del mundo y de sí mismo, restringiendo así su libertad para definir quién es.

políticas o familiares, recaería en haber cometido un acto de transgresión dentro de las conductas morales marcadas por la comunidad. Lo distintivo de la vergüenza, frente al sentimiento de culpa, parece consistir en que es un sentimiento experimentado cuando uno se expone a la crítica de otros o a la desgracia por una cierta acción, que ha sido descubierta o presenciada por otros. No obstante, la vergüenza no siempre es vivida hacia los otros, sino también hacia uno mismo y parece requerir la presencia de un observador nos haga sentirnos expuestos hacia el juicio del resto de los miembros del grupo social o hacia uno mismo. Mientras que la culpa remite a una evaluación interna sobre la transgresión de una norma moral, la vergüenza se activa ante la exposición de una falta —real o imaginada— y la percepción del juicio ajeno. En suma, la vergüenza es el sentimiento de angustia, sufrimiento y dolor de quien, o bien ha cometido una falta personal que queda revelada hacia la mirada de los otros, o bien, ha visto su imagen dañada. En este segundo caso, la vergüenza entra en relación con la identidad del yo, con la imagen que tenemos de nosotros mismos es una concepción interiorizada de la persona que creemos ser y en cómo nos representamos ante el resto de los miembros de una comunidad. Es en la interiorización de la vergüenza —cuando se acepta la humillación y se pierde la confianza en uno mismo— cuando se da la ruptura el individuo consigo mismo y con la sociedad en su conjunto.

3. El acontecimiento de la vergüenza y la fractura del yo

Cuando la vergüenza irrumpen en la experiencia vital como un acontecimiento, no solo genera un malestar pasajero, sino que transforma de forma radical la subjetividad. En esta sección se abordará la vergüenza como un acontecimiento constitutivo que rompe con la continuidad del yo, lo hiere y lo descentra del mundo, a través de las diferentes dimensiones ontológicas y fenomenológica de los autores mencionados anteriormente.

Jean Amèry en *Más allá de la culpa y la expiación. Tentativas de superación de una víctima de violencia* (2013), combinando la fenomenología con su propia experiencia corporal, narra su propia vivencia personal del acontecimiento de la tortura. Aunque Amèry nos hable de la tortura, y no de la vergüenza, quería rescatar cómo declara el fenómeno de la tortura como un acontecimiento y sus consecuencias en relación al individuo y al entorno. El acontecimiento es un evento traumático sufrido, no experimentado, y que marca el cuerpo. Jean Amèry nos habla de la tortura como el mayor símbolo de los suplicios. Durante la tortura el cuerpo del torturado queda marcado de por vida, no solo como daño físico al cuerpo, sino también como el daño

al cuerpo que no queda marcado por el daño físico. El sujeto está expuesto a tal grado de violencia que, si bien en un principio puede tener la mínima esperanza de intentar contrarrestarla, cuando ese mecanismo de supervivencia se extingue y, por consiguiente, la existencia del individuo se aniquila. Ocurre entonces que, el sujeto se ve desarraigado, porque cuando el pacto social se rompe y el cuerpo es invadido, es cuando se pierde la confianza en el mundo. Dicha definición de acontecimiento es crucial porque, al igual que Améry, Frédéric Gros, en *La vergüenza es revolucionaria* (2023), habla de cómo las escenas humillantes y que se nos graban en la mente con todo tipo de detalle, son traumáticas porque son acontecimientos vergonzosos que, por su dolor y magnitud, nos designan y nos marcan como individuos. En el capítulo *Hecho social total: el abuso sexual intrafamiliar, la violación (vergüenza traumática)* reflexiona sobre la vergüenza en dos casos muy relacionados entre sí. Por un lado, la vergüenza en las personas que han sufrido una violación y, por el otro lado, en los casos del abuso sexual intrafamiliar. Por otro lado, Annie Ernaux en su obra *La vergüenza* (2020) narra cómo en 1952, cuando tenía doce años, su padre quiso matar a su madre un domingo de junio, a primera hora de la tarde. Años después, esta escena se le presenta a la autora tan diáfanaamente cruel como el día en que la vivió. En esta obra analiza cómo el acontecimiento de haber presenciado la violencia doméstica en su hogar afectó a su intensidad a la que examina las estructuras sociales y de género inherentes a su época. De estas dos obras podemos extraer que, en realidad, las consecuencias de estos hechos están en que trascienden el plano individual, convirtiéndose en un hecho social y colectivo. Son sucesos que no solo afectan a la persona que los sufre, sino que atraviesa a toda la sociedad desde las instituciones y estructuras de poder hasta las relaciones familiares y normas culturales. En tales circunstancias, decimos que hay unas lógicas de la vergüenza que sirven como un mecanismo de silencio y aislamiento que, junto a la sensación de desamparo y vulnerabilidad extrema, imposibilitan al individuo volver a arraigarse a la vida. Tomando estas dos obras, serán desde los testimonios que han sufrido el acontecimiento de la vergüenza me permitan dilucidar cuáles son las causas de la vergüenza, sus efectos y las lógicas imperantes de la vergüenza.

En cuanto a los casos de violación y lo relativo a los casos de abuso sexual intrafamiliar, la causa de la vergüenza se entiende como un efecto de un consentimiento socialmente construido. No obstante, cuando nos referimos a los casos de violencia doméstica o de abuso intrafamiliar, el consentimiento no tiene tanto peso como si lo tiene el silencio, que mantiene a la familia. Ante estos acontecimientos se dice que la palabra es liberadora, salvadora, incluso reparadora. Aunque se suele afirmar que la palabra puede ser liberadora o reparadora, en el contexto del acontecimiento de la

vergüenza, esta posibilidad se ve anulada por el miedo. El miedo a no ser creído, a romper el núcleo familiar, a quedarse solo, se convierte en un mecanismo de silenciamiento estructural. Como señala Frédéric Gros:

“La niña percibe que se trata de un acto aberrante e innombrable, peor desde el silencio puede restringir catástrofe escenas puntuales encerradas en su silencio, e intentar llevar una vida “normal” de cara al exterior, a pesar del agotamiento y el vacío.” (Gros, 2023: 102).

El silencio, la negación y el desplazamiento de la responsabilidad hacia la víctima vuelven a ocurrir de nuevo. Esto es, nos damos cuenta de que también vuelve a funcionar esa red que protege a los agresores y culpa a las víctimas. Además, en este tipo de casos, suele ocurrir que el menor no se ve a sí mismo capaz de contar lo, puesto que siente un miedo terrible al creer que, si lo cuenta, acabará con la unidad familiar, le odiarán y se quedará solo. Estos casos suelen ser minimizados o ignorados incluso dentro de la familia, pues hay casos de madres y otros familiares que son conscientes de lo que ocurre y que no han dicho ni siquiera nada. El orden de las cosas y la vida cotidiana —las leyes y los ritos, las creencias y los valores que definen la escuela, la familia, la provincia— se basa en el mutismo, en el pacto de silencio, donde la vida emprende una batalla de supervivencia para mantener el orden y el núcleo familiar, a la vez que se realiza un esfuerzo para aguantar por los demás, excediendo sus capacidades. Por otro lado, el silencio va más allá de los efectos del miedo:

“el silencio procede de una alienación de la palabra, [...] puesto que a veces incluso es más fruto de la influencia que de un chantaje puro. Por «influencia» se entiende una modalidad de poder («poder» en su significado original de capacidad de obtener un comportamiento de alguien que esta persona no habría adoptado de manera espontánea) que para ser ejercida no necesita valerse de la coacción, ni de la violencia, ni de la persuasión racional, ni de la negociación (sin que por ello se corresponda con la postura clásica de autoridad, que exige siempre un reconocimiento). La influencia es más bien una ocupación psíquica, insidiosa, eficaz, terrible.” (Gros, 2023: 103).

Es en este momento cuando al individuo se le arrebata su autonomía y su voz propia, quedando solo. Asimismo, no solo se queda desposeída de la palabra, sino que

tampoco le pertenecen su cuerpo, de su deseo, en definitiva, ya no posee ninguno de los efectos que consolidan el núcleo que constituyen y delimitan un “yo propio” o, en otras palabras, elementos que nos permiten hacer una etnología de nosotros mismos (Ernaux, 2020: 16).

4. Conclusiones

A lo largo de este trabajo se ha analizado la vergüenza como una experiencia que no se limita al ámbito emocional o psicológico, sino que atraviesa profundamente la constitución del sujeto, marcando sus modos de estar en el mundo, de habitar el cuerpo y de relacionarse con el lenguaje y con los otros. Lejos de ser un afecto individual y circunstancial, la vergüenza se revela como una estructura compleja con dimensiones morales, epistémicas y políticas.

En primer lugar, se ha mostrado cómo la vergüenza se distingue de otras emociones morales, como la culpa, por su carácter relacional y su vínculo constitutivo con la mirada del otro. Esta exposición radical del yo ante una alteridad que juzga o rechaza desencadena un proceso de interiorización que puede erosionar la autoestima, el deseo y la capacidad de afirmación subjetiva. Como señalan diferentes autores, con Jean Améry (2013), la vergüenza no solo se sufre, sino que también se inscribe en el cuerpo y moldea la identidad desde dentro.

En segundo lugar, se ha explorado el papel que juega el acontecimiento vergonzoso en la continuidad narrativa del yo. La fractura que genera deja huellas físicas y simbólicas que desestabilizan la construcción previa que había hecho el sujeto de sí mismo. El testimonio se convierte entonces en una herramienta filosófica para pensar la vergüenza desde quienes la han vivido, no como abstracción teórica, sino como vivencia encarnada que da acceso a formas de conocimiento no reductibles al discurso racional. Asimismo, se ha desarrollado cómo la vergüenza opera tras una lógica silenciadora y simbólica que degenera en el desarraigo del individuo en el mundo. En este sentido, la vergüenza opera como una forma de poder que desactiva la agencia subjetiva, inhibe la palabra y priva de pertenencia.

En definitiva, la vergüenza es una tecnología afectiva que, al inscribirse en el cuerpo del sujeto, lo desposee de su capacidad de significar y decidir sobre sí mismo. Luego, el objeto principal de la vergüenza está en que es un acontecimiento que tiene lugar dentro del cuerpo del individuo que la sufre. Por eso, hablar de la experiencia de la misma significa convertir en realidad aquello que, mediante el silencio, protegía al

individuo y al resto de los miembros del círculo familiar y social de lo vergonzoso y humillante. El silencio y la vergüenza son las condiciones bajo las cuales aceptamos la violencia que ejerce sobre los individuos los sistemas y sus estructuras. Pensar filosóficamente la vergüenza desde los testimonios del desarraigo implica reconocer que esta emoción no es solo un fenómeno íntimo, sino que imposibilita la configuración del yo, sus relaciones personales y sus decisiones vitales. La vergüenza revela las jerarquías que rigen la visibilidad, la legitimidad y la dignidad de los sujetos, y nos interpela a construir marcos éticos y políticos en los que la palabra del dañado pueda ser escuchada sin ser devuelta al silencio. Por esta razón, distintos acontecimientos de la vergüenza —como los abusos intrafamiliares, las violaciones y la violencia doméstica—son hechos sociales que, no solo resumen los mecanismos de opresión y violencia inherentes a las estructuras de poder, sino que son un signo de su interiorización y aceptación pasiva de dicha violencia.

5. Bibliografía

- Améry, J. (2013). La Tortura. En *Más allá de la culpa y la expiación: Tentativas de superación de una víctima de la violencia*. Pre-Textos, pp. 81-108.
- Beauvoir, S. de. (2015). *El segundo sexo* (T. López Pardina, Pról.). Cátedra.
- Cázares Blanco, R., & Serrano, F. J. El valor moral de la vergüenza. *Devenires*, XVII, №33, 2016, 47-78. Unidad Académica de Filosofía de la Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Ernaux, A. (2020). *La vergüenza*. Tusquets Editores.
- Gros, F. (2023). Hecho social total: el abuso sexual intrafamiliar, la violación (vergüenza traumática). En *La vergüenza es revolucionaria* (J. Calzada García, Trad.). Barcelona, Penguin Random House Grupo Editorial, pp. 83-112.